

Inauguración del gran hotel San Martín de los Andes

Concesión del centro invernal Chapelco

Marzo 1975

Palabras del señor Gobernador don Felipe Sapag:

Hoy confirmamos en los hechos el contrato de concesión del centro invernal Chapelco y la inauguración y habilitación del hotel San Martín de los Andes, construidos por la provincia del Neuquén.

Este contrato de concesión firmado con la empresa Lagos de Sur (Sol Jet), filial de Austral Líneas Aéreas, representada por el señor Reynal, es un hito histórico por la transformación que provocará en la economía y desarrollo de esta hermosa zona.

Lagos de Sur queda comprometido a instalar los más modernos medios de elevación en el cerro Chapelco y a construir en la base una confitería y un edificio para la escuela de sky y otra confitería en la cumbre del cerro.

Por primera vez hoy, hemos aterrizando en la nueva pista pavimentada del aeropuerto del Chapelco, que queda inaugurado simbólicamente. Austral Líneas Aéreas establecerá un servicio charter desde la Capital Federal. Seguramente no estará lejana la oportunidad de que se establezca un servicio aéreo regular que vincule, directamente, a San Martín de los Andes con el resto del país y -por qué no- que reciba vuelos internacionales desde Europa y América.

Este monumental hotel casino, comienza la recepción turística con un equipamiento de primer nivel, aportado por Lagos de Sur (Sol Jet). Es un confortable ambiente, atendido por experimentados profesionales de la hotelería. También la provincia inicia hoy, a través de la Dirección de Loterías y Casino, en la planta baja de sus propias instalaciones, el casino de San Martín de los Andes que ofrecerá sus servicios y juegos y que será un centro de reunión y distracción.

Lamento la falta de colaboración del señor Intendente y de los grupos politizados, que han atentado y obstaculizado la habilitación de este hotel casino, con declaraciones extemporáneas y hechos de violencia. Sin dudas no alcanzan a percibir el cambio fundamental que se producirá en poco tiempo en el futuro progreso y desarrollo de San Martín de los Andes, con la ampliación de la temporada turística invernal. El tiempo será testigo de la importancia trascendental que significará este emprendimiento invernal de Chapelco. San Martín de los Andes será, sin duda, un polo de atracción turística nacional e internacional.

De aquí en más será la actividad privada la responsable del promisorio futuro turístico de San Martín de los Andes. A la par de la construcción de este hotel casino, hemos otorgado créditos hoteleros de promoción para un total de 950 nuevas camas, lo cual duplica la capacidad hotelera.

La provincia ha cumplido, con una fuerte inversión de más del 30% de la obra pública provincial, en las siguientes obras de infraestructura para transformar a San Martín de los Andes en el más importante centro turístico del Neuquén. Ellas son:

1º Asfalto de la planta urbana sin cargo a los frentistas

- 2° Nuevas instalaciones de agua corriente
- 3° Asfalto de la ruta 40 de Zapala a San Martín de los Andes
- 4° Camino internacional a Hua Hum
- 5° Iniciación de la ruta Los Siete Lagos
- 6° Hospital moderno doctor Ramón Carrillo
- 7° Créditos hoteleros promocionales
- 8° Nuevas escuelas y barrios de viviendas
- 9° Alumbrado de luz de mercurio
- 10° Hotel casino
- 11° Centro invernal Chapelco
- 12° Aeropuerto Chapelco

Agradezco muy especialmente al ex Intendente don Antonio «Tuco» Creide, pues bajo su inspiración y constante apoyo se iniciaron y realizaron estas obras.

A todos, pobladores, autoridades, empresas concesionarias, les hago llegar mi saludo cordial y los mejores deseos. Gracias.